



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2173-D-20
OD 256

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por motivo de cumplirse el 50° aniversario de la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Santa Fe, el pasado 9 de agosto de 2020.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...0.4...DIC..2020.....

